

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

## ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCION É IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## EL PROBLEMA DE LOS RIEGOS

(Del Congreso Agrícola de Zaragoza)

La reforma iniciada por la ley Gamazo y el Real decreto de Gasset, no son todavía suficientes, para lo que debe ser el plan de transformación en España de las regiones áridas para el regadío.

Esta transformación abarca tres capitalísimos aspectos; el económico, para la construcción; el de colonización interior; para la emigración; y el social agrario, de no llegar a la muerte económica del cultivo, ni por atomismo de la propiedad, ni por excesiva acumulación.

Estos tres aspectos podrán afrontarse con solo tener en cuenta la forma como lo han abordado y resuelto los Estados Unidos.

La creciente emigración y el progresivo aumento de población empujaron ésta hacia los Estados de la Unión, más abundantes en región árida.

Hasta 1870, el Gobierno federal no se había ocupado de este problema, porque hasta entonces la agricultura tuvo abundantes tierras fértiles para escoger; pero planteado el problema de dar fertilidad á las tierras por el riego, apareció como primera ley al efecto el acta de 2 de Marzo de 1877, haciendo concesiones á empresas particulares para acometer obras de riego.

Allí, como aquí, y tal vez por causas análogas, el fracaso fué inmediato.

Otra ley, el acta Carey, promulgada en 1895, rectificó la anterior, autorizando á los Estados para contratar, con empresas particulares, el adelanto de recursos para la construcción, y esta misma estableciendo la hipoteca de las fincas de los usuarios de las aguas á favor de la empresa constructora; el límite de que ningún usuario pudiera poner en riego más de 64 hectáreas, obligatorio para ocho, en diez años; y el compromiso, por parte de los regantes, de que al adquirir el derecho al riego, se obligan también al de la propiedad del canal.

Aumentada la necesidad de los riegos y no produciendo los resultados esperados el acta Carey, lo que prueba que es inevitable abrogarse el Estado como función propia el aumento de regadío, y crea opinión en tal sentido, Roosevelt, en 1902, promulgó la *Reclamation Act*, que lleva su nombre. En el mismo año, Canalejas promulgó su hasta ahora estéril decreto de 25 de Abril.

Véase como contraste la obra de Roosevelt y sus resultados.

Por la indicada disposición federal, se encarga el Estado, como función propia, del estudio y ejecución de todos los proyectos, resolviendo los tres aspectos que hemos señalado abarca este problema.

El económico se resuelve del siguiente modo. Se declara el riego obligatorio para toda la zona demarcada. El Estado costea la construcción, pero los beneficiados con el riego aceptan el principio de que el derecho al agua va adscripto al de la tierra. A los diez años de terminada la obra de riego, en diez plazos, los regantes deberán haber reintegrado el total coste de la obra, sin interés alguno al capital, que toma sobre sí el Estado. Hasta entonces, no liberan la propiedad.

Para facilitar el cumplimiento de tal obligación, la ley Roosevelt impone á los futuros regantes su organización en forma de Sociedad anónima, con arreglo á las leyes del país, y en

la que, cada acre de tierra regable, representa una acción.

El aspecto de colonización interior lo resuelve la ley de Roosevelt, paralelamente con el social agrario, en la siguiente forma:

Para evitar el cultivo ruinoso por excesivo fraccionamiento de la propiedad, fija como límite mínimo de la misma en la zona regable, al objeto de que pueda vivir una familia, cuatro hectáreas.

El extremo opuesto, ó sea el funesto latifundio, que impide sacar á la tierra toda su producción y las monopoliza y vincula en manos de rentistas, aumentando el proletariado rural y urbano, se contriñe fijando, como límite máximo de posesión, el de 64 hectáreas.

Los propietarios de mayor extensión de terrenos vienen obligados á venderlos en lotes, de cuatro á sesenta y cuatro hectáreas, antes de la conclusión de las obras de riego. Terminadas éstas sin cumplirse tal prevención, el Estado las saca á pública subasta, quedando para el propietario el producto de las ventas.

Con tan saludable disposición se tiende á descongestionar las ciudades, del proletariado que en ellas acumula la emigración rural, y á crear multitud de pequeños propietarios agrícolas, que afectos á su propiedad, sean valladar de las exaltaciones de los que, creyéndose desligados de todos, abominan de Dios y de la patria.

Claro es que con tal sistema, en países como el nuestro, se llevaría á efecto la colonización interior, dando empleo y propiedad á pagar en plazos diferidos, á esa corriente emigratoria que nos empobrece y aniquila.

Todo menos hacer las obras de regadío como hasta ahora, en que existen propietarios con cientos y cientos de hectáreas, que ni tienen capital ni brazos para la transformación, y actuando de *perros de hortelano*, retrasan y perjudican el fomento de la riqueza, y la retención de emigrantes en la nación.

Los resultados de la tan bien meditada legislación de Roosevelt, no se hicieron esperar.

A los cinco años de promulgada, existían formadas 23 sociedades cooperativas de propietarios, en la forma anónima prevenida por la ley, para la construcción de obras de riego. El Gobierno, en los seis primeros años, emprendió la ejecución de 31 proyectos, autorizando un gasto de 206 millones de pesetas.

Hasta 1908 la zona regable se ha elevado, en menos de treinta años, á 6.475.000 hectáreas. España, en doce siglos, sólo ha llegado á un millón doscientas mil, la mayor parte construidas antes del siglo XIV.

Los anteriores hechos evidencian la rectificación de procedimientos, que en España se impone.

Santiago CORELLA

## El Archivo general de Guerra

Un lector de EL ADELANTADO nos remite, por el correo interior, una cuartilla, en que inicia la idea de destinar á Archivo general de Guerra el edificio que para prisión celular construye la Junta de cárceles del partido, previa la necesaria inteligencia entre el Ayuntamiento y la Junta citada y una vez efectuadas las ampliaciones que aconseje la variación de destino que había de sufrir el edificio.

Trasladamos al Ayuntamiento la idea. Si la capacidad actual y la que pudiera darse al edificio consintiera el establecimiento del Archivo, no puede darse mejor,

más barato, ni más conveniente proyecto, si es que no fuera dable ocuparle, atendiendo así á su conservación.

¿Por qué? Pues sencillamente por la situación, por la construcción adecuada del establecimiento celular, por su factible cesión en económicas condiciones, y, sobre todo, por la utilidad de dar destino á un edificio cuya conclusión, en la forma proyectada, no terminará, ni conviene á Segovia que termine, según hemos de demostrar mañana.

## Segovia en Bruselas

### El museo internacional administrativo

Ha sido entregada al gobierno belga la documentación administrativa pedida á España para servir de base á la creación del Museo internacional administrativo.

Los documentos y objetos han sido instalados en el palacio del Cincuentenario, que se denominará España.

Firmó el acta de donación el delegado oficial de España en el Congreso de ciencias administrativas, señor conde de Torre Vélez. Este manifestó que España consideraba como un honor el acceder al requerimiento del gobierno belga, de constituir la base del Museo nuestra documentación administrativa.

En el nuevo Museo figura la documentación enviada desde Segovia, por la Academia de Artillería y Archivo general militar, al Congreso de Ciencias administrativas.

## Consejo de ministros

El Consejo ordinario de los jueves, que se celebró ayer en Palacio bajo la presidencia del Rey, duró unos tres cuartos de hora, y no ha revestido gran importancia.

El señor Canalejas ha pronunciado el acostumbrado discurso-resumen de las notas más salientes de la política exterior é interior en los últimos ocho días.

En lo que á política exterior se refiere, el jefe del Gobierno se ha fijado especialmente en la huelga de ferroviarios en Francia, actitud de aquel Gobierno ante ella, la política de Portugal y otras.

Respecto á política interior, las negociaciones con El Mokri, la agresión de unos kabileños á una barca tripulada por españoles, cerca de Ceuta, el estado de las huelgas, algo más satisfactorio, pues se han solucionado las de Utrilla y Gerona y cada día trabajan más obreros en Sabadell y Barcelona, y la marcha de los trabajos parlamentarios, han sido los asuntos especial-

mente señalados por el señor Canalejas.

Al terminar el Consejo, firmó el Rey un decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley regulando el trabajo en las minas.

## GRANJA AGRÍCOLA

### REGIONAL

#### PREMIOS A OBREROS

Se ha celebrado en la Granja escuela de esta región agronómica, establecida en Valladolid, el concurso para la adjudicación de premios á los obreros del campo. Al concurso se han presentado dos únicos obreros agrícolas, vecinos ambos de Valladolid y su provincia, entre los cuales, han sido adjudicados un premio de 150 pesetas y un accésit, de 25 pesetas.

Es de lamentar que los obreros agrícolas de la provincia de Segovia no hayan concurrido á un certamen, que como el que nos ocupa, puede significar progreso y perfeccionamiento en las labores agrícolas y un estímulo para la modesta clase campesina.

## Desde Riaza

### La feria de ganados.—Visita del Diputado á Cortes.

Como ya comuniqué, se están haciendo grandes preparativos para la Feria de San Frutos, que se celebrará del 25 al 30 del corriente.

Estos días se han recibido cartas de varios compradores de ganado vacuno que, desde Zaragoza y Toledo, se disponen á venir. Los de las provincias de Madrid, Soria y Guadalajara, ya tienen pedido hospedaje.

De continuar bueno el tiempo, será grande la concurrencia y muchas las transacciones que se realicen.

El Ayuntamiento, sobre haber dispuesto lo necesario para que los artículos de primera necesidad no escaseen, ni se alteren en sus precios y condiciones higiénicas, tiene contratados fuegos artificiales, dulzainas y una sección de música.

En el Salón Pardo, dará funciones de Teatro una compañía de Madrid, dirigida por el distinguido actor señor Vega.

Según se asegura, el día 25 llegará á esta villa el joven y distinguido Diputado á Cortes del distrito, don José Martínez Velasco, con el fin de pasar los días de feria en ella.

Dadas las muchas y merecidas simpatías con que aquí cuenta, se espera que vendrán á saludarle comisiones de los pueblos del distrito electoral.

Corresponsal.

## Noticias militares

### Los artilleros en Melilla

Se ha publicado, en edición lujosa y valiosísima, una obra que lleva por título «Crónica artillera de la campaña de Melilla». La edición ha corrido á cargo del cuerpo de Artillería.

El general Aznar ha hecho entrega de un ejemplar á S. M. el Rey, y el jefe de la sección de Artillería, general Martín Puente, ha dedicado varios ejemplares con destino á las demás personas Reales, al presidente del Consejo y compañeros de Gabinete, al conde de Romanones y señor Montero Ríos, como presidentes de las Cámaras, y á los señores Maura y Moret y generales Linares y Luque, por haber desempeñado los cargos de presidentes de Gobiernos y ministros de la Guerra, en la época de la campaña historizada.

### Concurso de tiro

Mañana publicará el «Diario Oficial» una circular, dictando reglas para la asistencia de oficiales y tropa á los Concursos de tiro, que organiza la sociedad del Tiro Nacional.

### Licencias por enfermos

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales destinados en Africa, que vengán á la Península por enfermos, efectúen el viaje por cuenta del Estado.

### Las clases para sargentos

Se ha concedido ingreso en la clase especial para el ascenso de los sargentos á segundos tenientes, al sargento de la Academia de Artillería, Alberto Gilsanz.

## REVISTA DE LA PRENSA

### Declaraciones de Cambó

El «New-York Herald», de París, inserta unas declaraciones del ex-diputado solidario don Francisco Cambó, y de ellas publicamos á continuación lo más interesante:

«Considero que no hay ni siquiera posibilidad de establecer en plazo breve la República en España; en primer lugar, porque el partido republicano carece de unidad.

La mayoría de los españoles son idealistas, están llenos de pasiones y usan palabras gruesas, pero hacen poco.

Hablan mucho, pero dejan alegremente que unos cuantos se encarguen de realizar la obra. Son, por decirlo claro, perezosos por naturaleza.

No soy yo de los que admiten que la palabra república tenga una gran significación. Ahí están, para probarlo, Dinamarca y Suecia, pueblos monárquicos, que conozco bien por haber viajado por ellos, y que son los pueblos más progresivos del universo.

El movimiento de Portugal no ha sido una insurrección llevada á cabo por el pueblo, sino un pronunciamiento militar. Pero

asegurar es que no se lo ve nunca; se oculta á nuestras miradas, como los antiguos reyes de Persia, que vivían detrás de una cortina.

—En cuanto á mí,—repuso un tercero,—creo que lord Asburthor tiene pesares del corazón.

—Además, está separado de su mujer, que, según dicen, es muy bella.

—Yo la he visto,—dijo un cuarto bebedor joven oficial millonario, que en Londres era recibido por la alta aristocracia.—La señora Cecily tiene apenas veinte años; es muy hermosa, y lord Asburthor debió perder la cabeza el día en que, en vez de llevarla consigo, la desterró á un viejo castillo de Escocia, donde educa á su segundo hijo, á quien su padre aborrece desde la hora de su nacimiento.

Uno de los bebedores que se había adormecido y cuya avinada cabeza había convertido la mesa en una almohada, abrió entonces los ojos y miró á sus compañeros. Era un hombre de treinta años próximamente, de gruesos labios, robusto cuello y cabellos negros, y cuyo rostro, todavía hermoso, pero fatigado, llevaba las señas de dos pasiones que gastan rápidamente al más sólido campeón: el juego y la embriaguez.

—¡Calla!—gritaron los demás,—el cirujano Bolton se despierta. Tienes el gin ligero hoy, doctor.

ción, el dervich se pone á girar sobre sí mismo (lo que es su manera de adorar á Dios), la bayadera adopta sus posturas más graciosas, y le ce, bailando, chocar los brazaletes de oro que cubren su desnudo brazo. Como el sol no había aparecido en la cima de las montañas que terminan el horizonte, los muelles del puerto se hallaban sumamente animados, y un grupo de marineros ingleses rodaba á una bayadera, que bailaba al sonido de un tambor y una flauta de Pan, dos instrumentos, que un solo hombre, un indio anciano, ponía en movimiento, tocando el tambor con la mano izquierda y pasando con la derecha la flauta por sus labios. Hacia este grupo se dirigió Juan de Francia.

Demasiado ocupados con el baile y la belleza de la bayadera, no repararon en él. El joven se deslizó hasta la primera fila, miró atentamente al viejo indio y murmuró en inglés:

—Es él.

Después salió del grupo y se detuvo á alguna distancia, como un hombre que duda sobre el camino que deberá tomar. De pronto se oyó sonar el cañón del puerto. Era la señal que anunciaba la apertura de las puertas de la ciudad inglesa.

En el mismo instante, la bayadera dejó de bailar, el indio colocó su flauta y su paillo,

aquí en España, el caso es muy diferente, porque el Ejército es, en masa, leal al Monarca. Sobre eso no duda nadie.

El mero nombre de república no tiene influencia ninguna en la opinión pública, y los republicanos no se han cuidado de estudiar los problemas de la vida moderna.

La cuestión capital en España es la religiosa, y la solución para evitar disturbios sería dejar a la Iglesia libre, separada del Estado. Con los republicanos, lo único positivo es el anticlericalismo; con los carlistas el clericalismo.

El señor Canalejas está realizando una excelente labor, pero su programa debe realizarse íntegramente. Si sólo lo realiza a medias, habrá hecho más mal que bien. Debe ir hasta el fin, hasta que dé la solución; no creo que en su camino halle obstáculos insuperables.

Estoy seguro de que el señor Maura, cuyos propósitos son mal comprendidos, está en el fondo de su corazón de acuerdo con lo que está haciendo el señor Canalejas.

El señor Maura no es reaccionario, es liberal, es católico romano, pero no clerical. Si hubiese un conflicto entre la Iglesia y el Estado, el señor Maura se pondría del lado del Poder civil.

Aboga después el señor Cambó porque los católicos españoles mantengan su fuerza desligados del Estado, independientes, como lo hacen con todo éxito y autoridad en los Estados Unidos y en Alemania, y termina su intervención diciendo:

«En Portugal, la Iglesia estaba sostenida por el Rey y el Gobierno. El Rey cayó, y con él la Iglesia. La Iglesia no puede adquirir solidez mientras dependa del Rey ó del Estado.»

«La única fuerza segura de la Iglesia es la que tenga adquirida por sí misma, independientemente de las dinastías y de los Gobiernos.»

## Las Cortes

### SENADO

El marqués de Pidal pregunta al ministro de Estado que, ya que no diga el estado en que se hallan las negociaciones con la Santa Sede, al menos que envíe a la Cámara una comunicación del ministerio de Estado de 21 de Diciembre, dirigida al embajador de S. M. acerca de la Santa Sede, a la que acompañaba un proyecto de reforma del Concordato; la contestación a dicha Nota, de 4 de Agosto; la contranota y contraproyecto del duque de Almodóvar, de Septiembre de 1902, y otra contranota y contraproyecto de 21 de Noviembre del mismo año.

Pide asimismo los antecedentes de la nota del Convenio ratificado con la Santa Sede, del señor Rodríguez San Pedro.

Al ministro de la Gobernación pide una nota de las Ordenes religiosas que se hayan inscrito en el Registro de Asociaciones desde 1901, hasta el año actual.

Por último, pide al ministro de Gracia y Justicia nota de las Asociaciones religiosas que han pedido igual inscripción.

El ministro de Estado promete traer los datos que le piden.

### CONGRESO

En las horas dedicadas por la Cámara a ruegos y preguntas hubo unas notas sin interés y otras que merecen el comentario por encerrar alguna importancia.

Entre estas últimas se encuentra el anuncio de interpellación hecho por el señor Azzati acerca del incumplimiento de la ley del Descanso dominical. El señor

Iglesias prometió terciar en el debate, y el ministro de la Gobernación dijo una cosa que merece tenerse en cuenta por su extraordinaria importancia: que él es partidario del descanso semanal, pero no dominical.

El diputado integrista señor Senantes comenzó su interpellación acerca de la política religiosa del Gobierno.

## EN EL TEATRO

### «El genio alegre»

Anoche no acudió todo el público que era de esperar a ver la *reprisè*, ó repetición—ó como quieran que lo digamos, los que rinden culto al castellanismo—de la primorosa obra de los hermanos Quintero «El genio alegre».

Nuevamente se celebraron y aplandieron con entusiasmo las delicadezas y frases ingeniosas de tan celebrada comedia, que envuelve saludables enseñanzas, en un humorismo fresco, culto, digno del privilegiado talento de sus aplaudidos autores.

«El genio alegre», después de producir un dulce deleite, trasmite al alma la alegría del vivir, siempre compatible con las buenas costumbres y el culto a la moral.

En esta obra bien merece citarse en primer término a la señora Blanco, que interpretó su importante papel de «Doña Sacramento» con toda la conciencia artística que pone en cuantos personajes desempeña. Fué muy elogiada su labor de artista estudiosa, que ha sabido conquistarse, en todas las obras en que ha tomado parte, los elogios de nuestro público.

La señorita Gómez Ferrer, posesionada de su papel, encarnó perfectamente el simpático tipo de «Consolación», aunque sin curarse de esos atropellamientos de palabras, que á veces la llevan al latiguillo, y la señorita Estrella mereció en dos ó tres ocasiones, justísimos aplausos, que no hemos tampoco de escatimarla nosotros.

Muy bien Gómez Ferrer, Miranda, Rodríguez y Pastrana.

La interpretación, en fin, de «El genio alegre» fué excelente y sólo la entrada no correspondió á las bellezas de la obra y á los aciertos de la interpretación.

Paciencia... y barajar, amigo Ferrer! Y, confiemos en el «Tenorio», para que el teatro se llene.

## Instrucción pública

### Presupuestos

Los alcaldes de Segovia, Balisa y Jemenuño, han remitido á la secretaria de la junta provincial, los presupuestos escolares.

### Poseción

No se ha presentado á tomar posesión de la escuela pública de Fuentemizarra don Pío Arturo García.

### Acuses de recibo

Obra en poder de la secretaria de la junta provincial acuses de recibos de haber entregado las «credenciales» que se les han expedido á don Juan Franco Revilla, y á don Vicente Guillén Lugo.

## La novena del Rosario

Mañana dará comienzo, en la iglesia de Santo Domingo el Real, un solemne novenario, que la Asociación del Rosario Perpetuo y las religiosas dominicas dedican á su excelsa patrona, la Virgen del Rosario.

Todos los días de novena, á las cinco y media de la tarde, se expondrá el Santísimo, rezándose estación, rosario, reserva y salve cantada.

Los sermones del novenario estarán á cargo del R. P. Higinio Fernández, del convento de San Pablo, de Palencia.

El día 30, fiesta principal del novenario, habrá misa de comunión general, á las ocho y media, y una hora después, misa solemne, con sermón á cargo del referido orador sagrado.

Por la tarde, á la hora de los demás días, rosario ejercicio y procesión por varias calles de la ciudad, cantándose, al regreso, salve y despedida á la Virgen.

Los cultos del novenario estarán aplicados á la intención de distinguidas familias piadosas.

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Con dirección á Coruña, donde embarcará para su país, ha pasado en el correo de Galicia el ex-ministro de agricultura de Cuba don Ortelo Foyo.

—Desde Salamanca, ha llegado hoy á El Espinar el señor marqués del Castelar. —Ha salido para Zamora el P. Gómez, misionero.

—Ha salido para Madrid el dueño de la fábrica de papel de la Alameda don Federico Riber.

—De Zamora, ha llegado don Eugenio Arconada.

—Ha regresado de una breve excursión al Norte, el laborioso funcionario municipal don Martín Entero.

—Hoy ha salido para Sepúlveda, el diputado provincial y conocido abogado de aquella villa don Enrique Gil Aseño.

—Ha salido para Madrid nuestro buen amigo don Marcos Vargas, acompañado de su simpática hija Leonor.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Carlos Sáez, don Eladio Santos, doña Elisa Durán, don Mariano Rodríguez, don Alfonso Samper, doña Clara The y un turista.

### Aniversario

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Fernando Casani, conde de Vilana, diputado que fué varias veces por el distrito de Santa María de Nieva y ex-senador por esta provincia.

Reiteramos á la distinguida familia del finado nuestro pésame.

### Natalicio

Ha dado á luz, en Palencia, una hermosa niña, la distinguida esposa del bizarro capitán de infantería don Fernando Moreno, hijo del fiscal que fué de esta Audiencia don Juan.

Madre é hija se encuentran en satisfactorio estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

### Boda próxima

En breve contraerá matrimonio en la Corte, con la bella señorita Amalia Fernández Gomboa, don José de Oñate y López, hijo del difunto senador del mismo nombre.

Los novios han recibido de sus amigos muchos y valiosos presentes y entre los prometidos y sus familias se han cambiado magníficos regalos.

### El obispo de Jaca

Con dirección á Coruña, donde bendecirá la unión del bravo coronel Cavalanti, con la señorita de Pardo Bazán, mañana pasará por Segovia el batallador representante de la archidiócesis de Zaragoza en la Alta Cámara, señor obispo de Jaca.

## La Infanta Isabel en París

Hoy, en el sudexpreso del Norte, regresa á Madrid S. A. la Infanta doña Isabel, después de su viaje al extranjero.

En honor de la Infanta Doña Isabel han ofrecido, en la embajada de España, un almuerzo de despedida, los nuevos embajadores, señores de Pérez Caballero.

Acompañaron á la Infanta su dama, la marquesa de Nájera, y el marqués de Nájera, asistiendo, entre otras personas, el marqués de Casa-Riera, y el conde de Pie de Concha y su hija, la señorita Luisa de Silva, y todo el personal de la embajada.

Asistieron también al almuerzo, cediendo á las indicaciones de la Infanta, los dos hijos mayores de los señores de Pérez Caballero.

La Infanta mostróse muy satisfecha por el obsequio que recibía, y recordó varias veces, durante el almuerzo, episodios de su viaje á la República Argentina, en que fué acompañada, como es sabido, por el actual embajador de España en París.

Noches pasadas asistió la Infanta á la función de la Opera, ocupando el palco del marqués de Casa-Riera, en el que la acompañaban, además de la marquesa de Nájera, el marqués de Casa-Riera y el señor Pérez Caballero. Ambos habían sido invitados aquel día á comer por la Infanta.

## Sucesos locales

### Hermanos que riñen

Por asuntos de familia, tuvieron ayer una acalorada discusión los hermanos Isidro y Francisco Esteban, vecinos de esta ciudad.

Calmados, al parecer, los ánimos, los contendientes se separaron; pero la casualidad hizo que nuevamente se encontraran en la calle de San Frutos, y que renovaran la discusión, en tales términos que las provocaciones y amenazas llegaron á vías de hechos.

Un sin fin de bofetadas se repartieron mutuamente los hermanos Isidro y Francisco, hasta que algunos vecinos lograron poner paz entre los bélicos contendientes.

Isidro, sin duda para desquitarse de la peor parte que llevó en la riña, intentó buscar á su hermano para reanudarla, pero la policía, avisada, tomó cartas en el asunto y le hizo desistir de su intención.

### Madre é hija lesionadas

En la calle de Santo Domingo ocurrió ayer tarde un sensible suceso, del que fueron víctimas María Cobos, de 56 años de edad y su hija Juana García, de 25.

Un carro de vacas, cargado de madera, atropelló á la Juana, y al intentar su madre, María Cobos, auxiliarla, recibió una fuerte coz de una de las reses, que la hizo caer á tierra.

Las personas que presenciaron el suceso, auxiliaron á las lesionadas, conduciéndolas á la Casa de socorro.

Una vez reconocida, se la apreció á María, una herida contusa de seis centímetros de extensión en la región frontal, con gran hemorragia, y rotura de los vasos sanguíneos.

Juana presentaba una contusión en la región occipital; otra, con erosiones, en el muslo izquierdo y otra en la pierna derecha.

Las heridas de la primera fueron calificadas de pronóstico grave y las de Juana, de leves.

Después de curadas, pasaron á su domicilio, calle de Santo Domingo, número 1.

### CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido asistido de una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región frontal el vecino de la calle de Malcocinado, Fernando de Santos.

## Periódicos oficiales

### Gaceta de Madrid

Día 20

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de villa al pueblo de Arenas de Cabrales, provincia de Oviedo.

—Otro concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la villa de Novelda, provincia de Alicante.

### Boletín de la provincia

El de hoy publica: Circulares del Gobierno civil de desaparición y hallazgo de semovientes.

—Subastas de suministros y efectos para los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Circular de la Administración de Hacienda ordenando que debe formarse por los Ayuntamientos que tengan aprobado su Registro fiscal, una lista cobratoria triplicada.

—Circular de la Delegación de Hacienda sobre vencimiento de un trimestre de un cupón de la Deuda.

—Edictos de varias alcaldías y Juzgados.

## SUETOS

### Congreso de la tuberculosis

En la sección de Sanidad militar del Congreso sobre la tuberculosis, que se está celebrando en Barcelona, ha hecho uso de la palabra para objeciones contra la ponencia del doctor Moya «La desinfección en la tuberculosis del soldado», el reputado médico director del Hospital militar de Segovia, doctor Plaza.

Las atinadas observaciones del señor Plaza fueron tomadas en consideración por la Mesa.

### Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector de alcoholes de la provincia de Valladolid, nuestro estimado amigo don Victoriano Sánchez de Toledo, tan conocido en esta población.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

### Los gremios

Han dado principio las reuniones de gremios, convocados por la Administración de Hacienda de esta provincia, para la elección de síndicos y clasificadores para el año de 1911.

### Inspeccionando tahonas

Ayer se dieron órdenes por la alcaldía, al cabo de la guardia municipal, para que visitase algunas tahonas de la población, en las que se almacena mayores cantidades de combustibles de las que permiten las Ordenanzas municipales.

### Una boda

Esta tarde, á las tres y media, se han unido con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Millán, la simpática joven Juana Mediero, y el músico de la banda de la Academia de Artillería Daniel Salmerón.

Reciban la feliz pareja nuestra enhorabuena.

### ¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender ó comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo subscribirse á «El Cortador», dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los once años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando 10 pesetas, dirigirse á la Administración de «El Cortador», Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

### A los empleados cesantes de Gobernación

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden, en la cual se hace constar que hallándose próxima la fecha en que ha de publicarse el retiro del escalafón administrativo dependiente del Ministerio de la Gobernación, y á fin de dar cumplimiento á lo preceptuado por la regla cuarta del 3 de Octubre de 1908, los funcionarios cesantes que figuran en el mismo, se servirán remitir á la subsecretaría sus fes de vida, en el plazo de un mes, á contar des-

Entonces Juan de Francia se acercó á la puerta y pegó un ojo á una hendidura, por la que podía ver distintamente en el interior.

El indio y la bayadera hablaban en voz baja; pero Juan de Francia tenía un oído muy fino, y se sonrió con aire de triunfo, murmurando para sí:

—Afortunadamente comprendo el idioma de los sacerdotes de la India.

## II

Una hora antes, el «Schoultry del Brahma», aquella taberna de Nathaniel el gitano había hablado á Roberto Walden, reunía á una numerosa concurrencia al alrededor de sus mesas.

Una decena de oficiales ingleses hablaban gravemente, bebiendo vinos de Francia y fumando en largos «chibouques» perfumados.

—Señores,—decía uno riendo,—como somos ingleses, nadie mejor que nosotros debe comprender el humor escéntrico, el spleen y lo que nuestros novelistas llaman las mariposas negras. Sin embargo confieso no haber conocido un gentleman más sombrío y más triste que nuestro gobernador su gracia lord Asburthton.

—Yo no sé si es sombrío,—respondió un joven abanderado, niño de diez y ocho años, rubio y rosado como una doncella;—pero lo que puedo

en la cintura, y los marineros se dispersaron.

Juan de Francia había desaparecido y ganado una callejuela estrecha corriendo; había ido á acostarse á la puerta de una especie de cabaña construida con tierra y bambús.

Singulares geroglíficos, extrañas pinturas rojas y azules cubrían la puerta de esta cabaña; Juan de Francia se echó en el suelo y fingió dormir.

Algunos minutos después, se oyeron pasos en la callejuela y un sonido de voces llegó á oídos del joven gitano. Eran la bayadera y el tañedor de flauta, que hablaban en lengua india.

Juan de Francia estaba perfectamente inmóvil.

El indio se detuvo á la puerta de la cabaña, reparó en Juan de Francia y dió un paso atrás.

—Duerme,—dijo la bayadera.

El viejo le empujó con el pie y le dijo en indio:

—¡Quitate de ahí, perro extranjero! estás á la puerta de un templo.

El que fingía dormir abrió un ojo y le volvió á cerrar gruñendo.

—Está ébrio,—murmuró la bayadera.

El indio introdujo una llave en la puerta de los geroglíficos, la que se abrió; su compañera y él volvieron á cerrar después de haber entrado en el templo.

de la publicación de la referida Real orden.

**Visitando obras**

Mañana visitará la comisión de obras, presidida por el alcalde accidental señor Oñero, las obras de la cacería del agua potable y el molino de los Hoyos, el cual será reedificado ó destruido.

**La trata de blancas**

En este gobierno civil se han recibido cuatro tarjetas para la concurrencia al Congreso de trata de blancas que ha de celebrarse en Madrid, las cuales tarjetas han sido entregadas á la Junta provincial para que sus miembros, que deseen concurrir á dicho congreso, puedan hacer uso de las ventajas concedidas, por las empresas ferroviarias, á los congresistas.

La rebaja en el precio de los billetes de ferrocarril es importante.

**Inspección del trabajo**

Está girando actualmente visitas á las localidades de esta región, el inspector regional del trabajo don José González Castro.

**Congreso de la Poesía**

A pesar de la designación de que fué objeto por parte del Ayuntamiento, no asistirá al Congreso de la Poesía, que ha de celebrarse en Valencia, el ilustrado concejal y conocido banquero, don Santiago Adrados.

**Los estercoleros**

El alcalde accidental señor Oñero, ha ordenado limpiar algunas zonas de la población en las que existían estercoleros.

**San desestero**

Mañana, con motivo del desestero, no habrá oficinas en la Diputación provincial.

**Donativos**

La Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina, encargada del reparto de socorros á las víctimas de la campaña de Melilla, ha publicado la lista 78 de sus donativos.

El total de la cantidad repartida, incluyendo esta lista, importa 1.455.500 pesetas.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias, etc., son producidas generalmente por el estreñimiento y éste se cura con el uso de los BRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**Traslado**

Ha sido trasladado al Canal de Isabel III, el sobrestante de Obras públicas don Mariano Saldaña.

**Vacante eclesiástica**

Se ha publicado un edicto anunciando á oposición un beneficio vacante en la Catedral de Lugo, con el cargo de segundo maestro de ceremonias.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

**Los sobrestantes**

Una comisión de aprobados sin plaza en la última convocatoria de sobrestantes de Obras públicas está gestionando, cerca del ministro de Fomento, ciertas concesiones á favor de los que se encuentran en análogas circunstancias.

**Ley de empleados**

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de empleados ha acordado abrir una información escrita, mediante la cual desde el día 21 del corriente al 1.º de Noviembre podrán remitirse á la Comisión las notas que se crean convenientes para modificar ó mejorar el proyecto.

**Subasta**

El día 12 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, y ante el señor alcalde de Aguilafuente, tendrá lugar la subasta de 250 esteros de leña de roble del monte del mismo, número 7, denominado «La Mata», bajo el tipo de tasación de 250 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicha villa.

**El «606»**

El triunfo del 606, desaparición de la vida, por el Dr. Ehrlich, 1 peseta.

Tratamiento del ataque colérico, por R. Pérez-Valdés, 3 id.

La ciudad terrenal, por Gimbalí, 3 id.

Las Cortes de Cádiz, por Soldevilla, 1'50 id.

En Marruecos con el general D'Amade, por el mayor Reginald Rankin, 5 id.

Series de cartas al sentido común, por Guerrero, 2'50 id.

«El Empeinado», por Mendoza, 2 id.

«La Ruta de Hernán Cortés», por Segarra, 15 id.

Instalaciones eléctricas de fuerza y luz, treinta y nueve láminas, por Curohod, 4 id.

Corrientes alternas, sencillas, bitásicas y trifásicas, por Marro, 10 id.

Estudios de Arte militar, por Martín y Gómez Souza, 22 id.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. (Frente á las Sirenas).

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO) 4'30 tarde.

**La Lotería**

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números:

Primero, 30.477, expendido en Fortuna.

Segundo, 35.419, idem en Barcelona.

Tercero, 20.752, idem en Barcelona.

**Despachando con el Rey**

Han despachado con el Rey, Canalejas, Calbetón y Burell.

**Conferenciando**

Después han conferenciado Canalejas y Merino, sobre el viaje que éste último realizará esta noche á Barcelona en el exprés, para asistir á la clausura del Congreso antituberculoso.

**Los presupuestos de Guerra**

También han conferenciado sobre los presupuestos de Guerra Canalejas y el general Aznar.

**Lo de Marruecos**

Ha desmentido el presidente del Consejo de ministros, las informaciones tendenciosas publicadas acerca de Marruecos, por la prensa extranjera.

Es inexacto que haya ordenado el Gobierno español, el comienzo de las obras de la carretera de Tetuán.

El Gobierno, antes de emprender cualquier obra de reforma en el imperio del Moghreb, consultará con la Nación y con el Parlamento.

El general Aldave se ha quejado de las falsas noticias que transmiten á sus periódicos los corresponsales extranjeros en Marruecos.

El encargado de negocios extranjeros en Tánger, ha manifestado que lapropalación de tan falsos rumores perjudican notablemente á España.

**La república portuguesa**

Inglaterra todavía no ha reconocido la república portuguesa.

En su virtud, hasta que no lo efectúe la indicada potencia tampoco lo hará España.

**Más sobre Marruecos**

Se sabe que anteayer se reunieron con Canalejas en su domicilio, Burell, Montero Ríos, Maura y Aznar, para ocuparse de Marruecos.

También celebró conferencias el presidente del Consejo, sobre esta cuestión, con otros personajes.

**BOLSA**

**COTIZACIÓN DE AYER**

Interior..... 85'70  
Amortizable al 5 por 100..... 1014'5  
Acciones del Banco..... 453'00  
Acciones de Tabacos..... 000'00

**CAMBIOS**

París á la vista..... 7'15  
Londres á la vista..... 27'07

**CORRESPONSAL**

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia**

El Consejo de Administración de este Establecimiento, en vista de no haberse celebrado la Junta general de accionistas que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos, por falta de número, ha acordado celebrarla el día 23 del corriente, á las once y media de su mañana, en el local de aquél; previniendo á los señores accionistas que de no concurrir suficiente número serán válidos los acuerdos que se tomen, en conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8.º de los mismos.

Segovia 17 de Octubre de 1910.— El Presidente, **Francisco Santiuste.**

**VENTA**

de dos casas, en Segovia; una en la Plaza Mayor y otra en la calle del Carmen.

Del precio y demás datos informarán en la Notaría de don Angel de Arce, Juan Bravo, 35.

**A esterar barato**

**Gran saldo de esteras**

30 piezas estera abaca, buenos gustos, á 0'55 pesetas.

15 piezas estera para pasos, color permanente, á 0'55 pesetas.

40 piezas abacas, Palma de Mallorca, á 0'80 pesetas.

47 piezas, estera cordelillo doble, á 0'85 pesetas.

50 piezas, cordelillo realce superior, á 1 peseta.

22 piezas, muletón doble cruzado granate, á 1'25 pesetas.

60 piezas, pita dos caras, dibujos alfombra, á 1'50 pesetas.

**A comprar medio d' balde**

una gran partida de paraguas de señora y caballero, clase superior.

**Por 400 pesetas**

una bonita tartana valenciana semi-nueva, y con arrees, 450.

**¿Y donde venden tan barato?**

EN EL COMERCIO DE TEJIDOS

**GERMÁN ELÍAS**

Juan Bravo, 48.—SEGOVIA

**EL TERMINILLO**

Ha dado principio la venta de uva blanca y de moscatel, al precio de tres pesetas arroba.

**Enseñanza Mercantil**

Preparación para las carreras de Comercio, Banco de España y Tabacalera.

Clases especiales de Cálculo mercantil y Teneduría de libros.

Resolución de consultas sobre organización de contabilidades especiales.

Horas de despacho, de doce á dos y de seis á ocho de la tarde.

**Calle de Somorrostro, 2**  
SEGOVIA

Imprenta de EL ADELANTADO.

**SE VENDE**

por escritura pública una casa, sita en la villa de Turégano, Plaza Mayor, número 19 moderno.

Para tratar, con su dueño don Eugenio Borreguero, en Prádena (Segovia).

**Venta de fincas en Segovia**

El día 31 del corriente y hora de las once, tendrá lugar en la Notaría del que suscribe, Juan Bravo, 35, la subasta de las siguientes fincas:

Una casa en la calle de Daoiz, número 14, antes Plaza de Alfonso XII, valorada en 31.500 pesetas.

Otra en la Plaza Mayor, número 28, en 9.000 pesetas.

Una huerta y cercado anejo y casas números 1 y 3 de la calle del Castillejo, en 4.500 pesetas.

Casas en la calle del Castillejo, núme-

ro 10, con parcela de terreno, y plaza del Castillejo, número 1, por 2.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Segovia 20 de Octubre de 1910.—Angel de Arce Rodríguez.

**VENTA**

Se hace de varias arrobas de papel de periódicos.

En la Administración de este periódico informarán.

**DIARIO RELIGIOSO**

**Santo del día 22**

Santos Eusebio, Marcos, Felipe y Donato.

**CULTOS PARA MAÑANA**

En las Dominicas.—Por la mañana: á las siete y media, Misa en el altar del Rosario. Por la tarde: á las cinco y media exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio de mes, reserva y salve.

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

**Sombrerería y Zapatería**

DE

**CLAUDIO MORENO**

Se han recibido los géneros de temporada. Grandes surtidos en sombreros y gorras últimas novedades, en todas clases y precios.

Calzado propio para aguas é infinidad de botas suizas contra el frío.

Chanclos de goma para caballero y señora marca «Boston.»

Impermeables ingleses y de paño. Unico depósito de la marca «Christián.»

**Plaza del Corpus, 10**  
SEGOVIA

**ALMACÉN DE YESOS, ESCAYOLA Y CEMENTO**

Muerte y Vida, 20 y 22, é Independencia, 21  
SEGOVIA

Esta casa puede ofrecer al público los artículos que trabaja á precios de fábrica.

**PRECIOS**

Yesos y cementos	Pts. Cts.	Harinas y piensos	Pts. Cts.
Portland. sacco . . . . .	4 50	Harina flor los 11'500 kilos. . . . .	4 25
Cemento lento, id. . . . .	2 50	Id. 1.ª los id. id. . . . .	4 00
Id. rápido, id. . . . .	2 50	Tercerilla. sacco de 70 id. . . . .	12 50
Yesos blanco, gris y escayola á precios sumamente reducidos.		Salvado, 1.ª id. de 50 id. . . . .	8 00
Yesos especiales para abonos que por estar en crudo no tienen causticidad.		Id. 2.ª id. de 40 id. . . . .	6 50
		Id. hoja id. de 30 id. . . . .	5 00
		Polvos limpia, sacco. . . . .	5 00

**Especialidad en garbanzos de Castilla y alubias del Barco**

Se sirve á domicilio, ó se facturan los géneros para fuera sin ningún aumento de precio.

**ESTERERÍA EL CARMEN ¡Guerra al frío!**

¿Quién presenta mejor surtido y más variado en precios y dibujos?

La antigua casa de Ambrosio Manchón y Hermano  
20.000 metros de estera verdad

En pitas dobles, victorias batallas, cordelillos reales, cordelillos de esparto, yutes y pasos para pasillos y habitaciones. PRECIOSOS DIBUJOS.

Esta casa es la única que presenta mejor surtido en clases y dibujos, sin competencia.

Cordelillos desde 75 céntimos metro colocado.

Exactitud en la medida.

NOTA. Esta casa se encarga del arreglo y colocación de alfombras y estereras, por poseer personal competente cual ninguna otra en su clase.

Los géneros son escogidos en fábrica.

La esterería de Ambrosio Manchón y Hermano, compite con cualquier otro establecimiento en clases, precios y dibujos.

Visite la casa y os convenceréis que es verdad cuanto os dicen  
**Ambrosio Manchón y Hermano**  
Cervantes, 35.—Esterería

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTAN-
TES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

..... mundo. ....



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA:

12, Isabel la Católica, 12



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de este vicio, aun
contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos azúcares o bebidas, sin
conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas
que tengan un embriagador en la familia ó entre
sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER
Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien
obtenido en todas las farmacias y si Vd.
se presenta á uno de los depósitos al plé
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
pero desea escribir para adquirir la muestra
gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 380
Depósitos: SEGOVIA, Farmacia de J. de
la Torre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor, 3

Camisería fina,
Mercería, Paquetería
y Juguetes

En este acreditado establecimiento se
liquidan las existencias de sombrillas,
abanicos y bastones sobrantes de tem-
porada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber
recibido cuatro mil paraguas en depó-
sito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de
punto inglés, ruso extra, franela y lana
para señora, caballero y niños, faja y
rodilleras higiénicas de lana y algodón,
chalecos, abriguitos, nubes, refajos
y letos higiénicos. Guantes de piel y
puntopara señoras, caballeros y niños;
en los de piel, los hay especiales para
montar y guiar. En camisas para cabal-
lero, hay un gran surtido, con pechera
bordada, cuatro pesetas una; cuellos
planchados de hilo de los formas más
elegantes, á cincuenta céntimos uno, y
el par de puños, forma cadena, sesenta
y cinco céntimos. Corbatas corsés boto-
naduras, bastidores de bordar, maletas
cestas, petacas, pitilleras monederos de
piel para señoras y niñas. Faldones y
gorritos de cristianar hay lo más boni-
to que se conoce. Depósito de paraguas
de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más
imposibles de enumerar, se venden en
esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de
establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAÉ MONTAÑÉS)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y
gorras de todas clases y
precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes
clases de calzado, desde lo más superior
hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy
convenientes

ARBE CLACK La Fier de Valenciennes

El más exquisito y selectivo de
vino en botellas de 1 litro y 1/2 litro.
Sus aromas incomparables pueden
ser probados en cualquier
parte de la ciudad. Los puntos de venta
se indican en el prospecto que acompaña
al presente anuncio.

La Unión y
El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España,
Francia y Portugal



46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.-Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y elec-
tricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos
movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro
limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase
de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordña de las mejores clases y marca

Precios económicos y consultas gratis

1910 ANO XXXII
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA
CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones,
telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Indus-
triales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, munici-
pales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser
útiles al comercio, industrial, oficinas del Estado, ciudades de todas clases, á las personas
de carrera, civiles, militares, librerías é académicas.
ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios,
Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado,
Congreso, Academias, Universidades, Institutos,
etcétera, etc.
Indicador de los habitantes de Ma-
drid, Barcelona y Valencia, por
apellidos, profesiones, comercio é industrias y
calles.
España entera por provincias, partidos judi-
ciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, inclu-
yendo en cada uno en descripción geográfica,
histórica y estadística, con indicación de las car-
teras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos,
teléfonos, ferias, establecimientos de baños, cir-
culos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.
Las profesiones, comercio é in-
dustrias de todos los pueblos por pueblos
que sean, con los nombres y apellidos de quienes
las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la
Península, ordenados y coleccionados en su
ordenación especialmente para esta publicación.
PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias,
en igual forma que el anterior.
AMÉRICA
Cada una información completa de esta República,
con sus administraciones, comercio é industrias,
escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la
República por sus direcciones de apellidos y
profesiones. Nombres, apellidos y profesiones
de los habitantes de todos los pueblos de la
Isla.
Punto de vista Descripcón completa de la Isla,
en igual forma que la anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala,
Honduras, Nicaragua, El Salvador y República
Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia,
Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Repúbli-
ca Argentina, Uruguay, Venezuela y Cerreño.
De estos países, á más de los nombres, apellidos y
profesiones de las personas que ejercen una profesión,
industria é comercio, se dan amplias referencias.
FILIPINAS
Descripción de estas islas, con su adminis-
tración, comercio é industria, en español é inglés.

PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,
y para las partes sensi-
tivas y doloridas del estó-
mago, el Emplastro de
Allcock deberá aplicarse
segun se vé en el grabado.
Insista en obtener el de
Allcock
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones
durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente
en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

GANGA
Se venden por mitad de su precio, en muy buen
estado unas, y completamente nuevas otras, las
escogidas obras siguientes, y algunas otras más.
«Historia Universa», de César Cantú, 12 to-
mos.
«Vida de Federico el Grande, Rey de Prusia»
de Bernardo M. Caizada, 4 id.
«Historia de la vida y viajes de Cristóbal Co-
lón», de Conde Roselly de Lorgues, 3 id.
«Hombres y mujeres célebres de todos los tiem-
pos y países», de Juan Larrea, 2 id.
«Mando y obediencia», (Historia Alfonso XIII),
de José Muñoz y Terrores, 2 id.
«Historia de Grecia», de Víctor Bury, 2 id.
«Id. de Roma», de Víctor Bury, 2 id.
«Un soldado español de veinte siglos», de José
Gómez de Arceche, 1 id.
«Campana de Filipinas» (División Lachambre),
de José Monteverde Sedano, 1 id.
«Sitio de Balers», de Saturnino Martín Cerezo
1 id.
«Obras completas», de Gustavo A. Becquer,
3 id. encuadernados en 1.
«Episodios Nacionales», Trafalgar, Gerona, y
Cádiz, de Benito Pérez Galdós, 3 id.
Del precio se informará en la Administración
de este periódico.
Imprenta de EL ADELANTADO,